

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2024.

ACTUALIZACIÓN DE LISTAS PÚBLICAS DEL GAFI

Derivado de los resultados de las Reuniones de los Grupos de Trabajo y Plenaria del Grupo de Acción Financiera (GAFI, por sus siglas en francés), celebradas del 21 al 25 de octubre del año en curso, en París, Francia, se actualizaron de las listas de jurisdicciones con deficiencias estratégicas en sus mecanismos de prevención y combate al lavado de dinero y al financiamiento al terrorismo (PLD/CFT) que emite ese grupo.

En ese sentido, los listados vigentes son:

- **“Jurisdicciones de Alto Riesgo sujetas a un Llamado a la Acción”** (comúnmente conocida como “lista negra” del GAFI):
 1. República Democrática de Corea del Norte
 2. Irán
 3. Myanmar

- **“Jurisdicciones bajo un Mayor Monitoreo”** (comúnmente conocida como “lista gris” del GAFI):

<ol style="list-style-type: none">1. Argelia2. Angola3. Bulgaria4. Burkina Faso5. Camerún6. Costa de Marfil7. Croacia8. República Democrática del Congo9. Haití10. Kenia11. Líbano12. Malí	<ol style="list-style-type: none">13. Mónaco14. Mozambique15. Namibia16. Nigeria17. Filipinas18. Sudáfrica19. Sur Sudán20. Siria21. Tanzania22. Venezuela23. Vietnam24. Yemen
---	--

Sin otro particular,

ATENTAMENTE

CARTERA DIGITAL WAL-MART, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO